



El gran reto de las organizaciones colegiales radica en “conjugar sociedad y profesión”



El presidente de la Organización Médica Colegial, el doctor Juan José Rodríguez Sendín, ha pronunciado una Conferencia en el Club Siglo XXI, que bajo el título “Los compromisos de la profesión médica ante los desafíos actuales”, versó sobre los compromisos de la profesión médica ante los actuales desafíos sociales, y que se dirigen hacia tres ejes fundamentales: los ciudadanos, el sistema sanitario y los profesionales de la Medicina en un período, como el actual, dominado por la crisis y en el que está en juego la sostenibilidad del SNS. El máximo responsable de la OMC concretó las claves de las que ésta depende

Madrid, 19 de noviembre 2010 (medicosypacientes.com)



Dr. Rodríguez Sendín.

El presidente de la Organización Médica Colegial, el doctor Juan José Rodríguez Sendín, participó este jueves, 18 de noviembre, en el ciclo de conferencias “La coyuntura presente: alternativas y soluciones”, organizado por el Club Siglo XXI.

El doctor Rodríguez Sendín fue presentado por el consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, el doctor Fernando Lamata, y eligió como principal tema de su exposición: “Los compromisos de la profesión médica ante los desafíos actuales”. Compromisos centrados fundamentalmente en tres ejes: el ciudadano, el sistema sanitario y los profesionales de la Medicina.

Parte de la premisa de que “ser médico no es aprobar las asignaturas del grado o la licenciatura. Para llegar al buen ejercicio médico hay que saber combinar cuatro pilares fundamentales que se entrecruzan en un baile permanente donde cada cual condiciona al otro y a todos.

El doctor Rodríguez Sendín puso el acento en que la Medicina se sustenta en la ciencia y en la ética, teniendo en cuenta, a su vez, la economía y la política. “Una ciencia médica que busque y reclame pruebas suficientes en que basar y justificar sus decisiones con una ética para la calidad y la dignidad de la vida, que pueda responder en condiciones de igualdad a la gran heterogeneidad de éticas individuales de nuestros médicos y ciudadanos”, según sus palabras.

La OMC, encargada de la regulación y el mejor ordenamiento profesional, debe considerar siempre -como recalco- estos cuatro elementos que determinan la profesión: la Medicina en cuanto a ciencia, ética, economía y política. Y, a su vez, cuando se trata de hacerlo en el SNS, debe abordarlos desde los principios de racionalidad, competencia profesional y buen gobierno, sostenibilidad, y solidaridad interterritorial.

En un momento de su intervención explicó por qué la profesión médica es especial, sobre todo en lo referente a su compromiso público. “Sería extraño que la profesión médica no fuera mejor valorada por la ciudadanía porque no hay otra profesión que se comprometa públicamente en mantener el mejor acto profesional, ni mostrar un compromiso tan amplio con el ciudadano y tan reconocedor de sus limitaciones”. “Este tipo de compromisos –añadió- nos obligan a maximizar eficacia y eficiencia y en consecuencia a mejorar los comportamientos de los médicos, lo cual también puede entrar en colisión con los intereses de otros agentes”.

Pero también somos conscientes, según señaló, de que, como ocurre con cualquier actividad, una parte de nuestra profesión “no sabe, puede dudar o no respeta estos compromisos a la hora de responder con la integridad y coherencia necesaria, de ahí nuestra defensa de la necesidad de que el médico actúe en conciencia, y, por tanto, de la objeción de conciencia de éste. En este punto de su Conferencia, advirtió que “sin un marco regulador, el derecho a objetar de una conciencia libre será algo así como el derecho al trabajo o a la salud pero sin regulación que les permita hacerlos efectivos”.

Claves para salvar la sostenibilidad

Ante el complejo pero diferente período en el que nos encontramos es obligado detenerse a pensar “qué país, sistema sanitario y Medicina vamos a dejar a la próxima generación”, sin pasar por alto que el SNS es el instrumento social imprescindible para que los médicos podamos responder a nuestros compromisos con los pacientes. Para el presidente de la OMC, es precisamente de ese compromiso “de donde surge la obligación ética de preservar la calidad del sistema sanitario y sus atributos básicos”. Y también, como añadió, “de un gran

acuerdo del máximo nivel que permita avanzar”.

Además, hay, en su opinión, medidas que son necesarias, “que son aquéllas que defienden lo sustancial frente a lo importante, siendo lo sustancial en el gobierno de la cosa pública mantener el interés general por encima de intereses específicos por muy legítimos que éstos sean”.

A partir de aquí se detuvo en hacer un repaso a lo que considera “una serie de claves fundamentales para garantizar la sostenibilidad del SNS”. Éstas son: Definir la cartera de servicios común; controlar el crecimiento del gasto farmacéutico; la evaluación y seguimiento de las nuevas tecnologías; la interoperabilidad en los sistemas de información sanitaria; centralizar compras y garantías de pago; refuerzo de la Atención Primaria para que responda a lo que se espera de ella; reorientación del modelo asistencial hacia el enfermo crónico; incremento de la eficiencia con modificaciones del sistema retributivo de los profesionales; y la desvinculación, desorientación y desafección profesional de los problemas del SNS.

La colegiación universal como necesidad

La última parte de su conferencia la dedicó a disertar sobre de la necesidad de la colegiación universal del médico. Desde su punto de vista, la profesión médica se ha convertido en una de las más reguladas en todo el mundo, precisamente, “para proteger a los ciudadanos frente a los eventuales casos de abuso o incompetencia de los médicos, y, paradójicamente, para facilitar el ejercicio profesional en libertad y en condiciones adecuadas”.

Como destacó el doctor Rodríguez Sendín, “la garantía para mantener los compromisos mencionados desde una profesión independiente del poder político y económico es la colegiación universal para todos los que ejercemos de médicos. Sería imposible regular y controlar a los que no lo desearan, si no fuera universal”. “La universalidad de la colegiación incluye a todos los colegiados en una comunidad moral, en una casa de libertad y respeto, en un ámbito que incita a la superación y disuade de comportamientos deficientes”, tal como expresó.

El presidente de la OMC concluyó con el compromiso firme expresado ante los miembros de su Asamblea General de que “la profesión médica va a ser independiente y leal a su misión. La autorregulación que suponen los Colegios de Médicos con colegiación obligatoria es una garantía de que los médicos no nos limitaremos a cumplir la ley, sino que nos comprometemos a un mayor nivel de exigencia de acuerdo con la deontología profesional, exigible en nuestros Estatutos para quien ejerce la Medicina”.

La conferencia íntegra se puede consultar a pie de página.

Adjunto

Tamaño

Conferencia.doc

672.5 KB